

México, D.F., 29 de Octubre de 2015

Mensaje del secretario Aurelio Nuño Mayer, durante la firma del Acuerdo Especial de Financiamiento Personal y a la Vivienda, entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Muy buenos días a todos y a todas. Bienvenidos aquí a su casa a esta Secretaría. Saludo con mucho gusto al maestro Juan Díaz de la Torre, muchas gracias por estar aquí.

Muchas gracias por su apoyo, y aprovecho esta ocasión para reiterar mi reconocimiento a usted, mi reconocimiento a la visión y al liderazgo que usted está teniendo, a su compromiso absoluto con la transformación educativa de este país, el apoyo que ha dado a la Reforma Educativa, pero no sólo eso, a una visión muy profunda y de una gran modernidad este país.

Usted está llevando a su gran sindicato a ocupar un lugar en la vanguardia de la transformación de México, no únicamente en lo educativo, sino también en muchos otros pasos como ha sido la transparencia, en donde ahora ustedes están a la vanguardia después de la reforma que se hizo.

Y por supuesto, en su tarea central, que es cuidar y proteger los derechos laborales de los maestros, y por supuesto, sus condiciones económicas y poder seguir luchando y abogando por ellos para que cada vez podamos tener mejores condiciones, como lo que estamos firmando el día de hoy, que gracias a su esfuerzo y a su visión, hoy es posible. Así es que le agradezco mucho su presencia y, de verdad, mi genuino reconocimiento a usted por todo este apoyo.

Señor licenciado José Reyes Baeza, director del ISSSTE, muchas gracias por estar aquí.

También mi mayor reconocimiento por el apoyo que ha dado usted a la educación desde que usted era gobernador y ahora, por supuesto, desde este noble instituto.

Le agradezco enormemente, enormemente el apoyo que nos está dando, el esfuerzo que está haciendo usted y toda su administración para poder haber hecho posible este acuerdo en beneficio de las maestras y de los maestros de México.

Como lo ha dicho en innumerables ocasiones el presidente de la República ha marcado a la educación como la prioridad de su gobierno. En diversas ocasiones ha dicho que de todo el proyecto transformador, conformado de manera esencial por las 13 reformas estructurales que se aprobaron durante la primera mitad de su administración, la más importante de todas ellas es la Reforma Educativa.

Una reforma que nos permita, como lo decía hace un momento el señor director del ISSSTE, además de tener una educación laica, gratuita, pública, una educación de calidad.

Esa educación de calidad es un hoy un derecho que ha dado esta reforma a todos los niños, las niñas y los jóvenes de México, y que ahora es nuestra responsabilidad llevar este derecho de la Constitución, a las aulas. Y para lograr ese objetivo, el trabajo de los maestros, de las maestras, es y ha sido absolutamente fundamental y por supuesto, la formación profesional docente de los maestros se vuelve, en muchos sentidos, la piedra angular de esta transformación educativa.

El que podamos tener maestros mejor formados, mejor capacitados, pero también justamente recompensados, es lo que nos va a permitir, finalmente, llevar este derecho de una educación de calidad a las aulas; es a través de los maestros y a través de su enseñanza y de su trabajo cotidiano, como en la práctica se va a traducir la calidad que te queremos llevar a nuestras aulas.

Y por ello, reitero que la formación profesional docente se vuelve absolutamente clave, y por ello es que estamos reunidos el día de hoy.

Estamos reunidos en este acuerdo, que reitero mi agradecimiento al señor director del ISSSTE, por supuesto, al maestro Juan Díaz, en el apoyo de poder haber construido este instrumento.

Un instrumento que permitirá a los maestros que tengan un desempeño destacado en las evaluaciones, además de otros incentivos que ya existían, tener este acceso preferencial a créditos personales y de vivienda como un reconocimiento adicional a su esfuerzo y a su calidad.

Un reconocimiento justo y merecido que estamos hoy agregando a todos los beneficios e incentivos que tiene el desempeño extraordinario o excelente en la evaluación del desempeño y aquí, permítanme reiterar un tema y ser muy claro porque es muy importante,

Estoy consciente que como parte de este desarrollo profesional docente que estamos construyendo entre todos, la evaluación, que es tan sólo una parte de todo este proceso que estamos echando en marcha para fortalecer el desarrollo de los maestros, es sólo es una parte y sólo es una parte de una reforma educativa dentro de un contenido muy amplio que es la reforma, sólo es una parte y esto hay que insistirlo mucho.

La reforma va mucho allá de la evaluación, sin embargo, estoy consciente de la polémica y de las inquietudes que ha generado la evaluación y por eso, permítanme decir, que las evaluaciones, el diseño de las evaluaciones no se hicieron para castigar a los maestros y las maestras de México sino todo lo contrario se hicieron para poder mejorar y para poderlos premiar, y en ese sentido, tenemos en noviembre próximo un gran reto con la evaluación del desempeño, sé que esta

evaluación ha generado dudas e inquietudes dentro de muchos maestros y maestras de México.

La gran mayoría, lo sé, están convencidos de este proceso, están participando quiénes han sido convocados de manera muy entusiasta, pero estoy consciente que esto ha generado algunas dudas y desafortunadamente, también hay que decirlo, por diversos motivos se ha intentado desinformar a la población y a los maestros y por ello, quiero ser muy claro, todos los maestros que han sido convocados y que vayan a la evaluación que iniciará el próximo 14 de noviembre no van a perder ni su trabajo, ni sus prestaciones laborales, ni sus derechos laborales.

No es cierto que con la evaluación pueden perder algunas de estas cosas y déjenme ser muy claro ¿Qué es lo que va a suceder con la evaluación? ¿Cuáles son los posibles resultados que tiene esta evaluación?

Primero, los maestros que por diversos motivos no tengan un resultado satisfactorio suficiente, reitero, no van a perder su empleo, no van a perder sus prestaciones laborales, no van a perder sus derechos laborales, lo único que va a suceder es que van a pasar a poder tener formación profesional docente, capacitación para mejorar y que puedan el próximo año volver a presentar el examen y tener un resultado satisfactorio.

Segundo, quienes tengan un desempeño suficiente, los maestros y maestras que tengan un desempeño suficiente tendrán una plaza con plena estabilidad laboral por los próximos cuatro años y tendrán, por supuesto, también acceso a formación profesional docente adecuada.

Tercero, los maestros que tengan un buen desempeño además de tener una plaza por los próximos cuatro años asegurada y volver a presentar la evaluación hasta dentro de cuatro años tendrán también acceso a la formación profesional docente, pero además entrarán a una promoción de más horas de clase para que puedan poder seguirse desarrollando y ganar más.

Cuarto posible resultado, los maestros que tengan un desempeño destacado además de tener una plaza por los siguientes cuatro años, acceso a cursos de desarrollo profesional docente, tendrán en automático un incremento del 35 por ciento de su sueldo y en las zonas más alejadas del país ese incremento será del 41 por ciento.

Y hoy podemos anunciar que además de estos incrementos tendrán estos accesos preferenciales a créditos personales y de vivienda, como un esfuerzo más en recompensa a que les haya ido de manera destacada en esta evaluación.

Así pues, si sumamos los posibles resultados de la evaluación, tenemos todos tienen resultados positivos para los maestros y las maestras de México.

Reitero, incluyendo a quienes tengan un resultado no satisfactorio, la consecuencia será positiva porque no perderán su empleo, pero recibirán capacitación, y todos los que estén en un desempeño adecuado, como lo acabo de describir, tendrán diversos beneficios, incluido, además del de poder ganar más, hoy el de tener estos accesos preferenciales a créditos de la vivienda y personales.

También he de reiterar que como lo marca la ley, los maestros que decidan no presentarse a la evaluación serán, como lo marca la ley, retirados del servicio.

Así es que me parece que el panorama es muy claro: asistir a la evaluación únicamente tiene beneficios para los maestros; no asistir a la evaluación tiene como consecuencia salir del servicio docente.

Así es que quiero reiterar una vez más mi invitación a todos los maestros y a las maestras de México que han sido convocados a la evaluación a que participen en ella; a que no tengan miedo; a que sepan que les va a ir bien, y que además van a contar permanentemente con nuestro apoyo para la formación profesional de calidad que van a necesitar. En todo momento vamos a estar ahí, y que además sepan que quienes se esfuercen y tengan un buen desempeño serán bien recompensados, y estamos empeñados en lograrlo.

Lo decía hace un momento el maestro Juan Díaz, haciendo referencia a lo que hoy se publica en varios diarios, por el escritor español Pérez Reverte.

Sin duda los maestros están en la primera línea de la trinchera y, sin lugar a dudas, queremos tener maestros muy bien formados, muy bien capacitados, pero también maestros que en toda la medida de lo posible y de nuestro esfuerzo, podamos cuidar, podamos remunerar de manera adecuada, digna y generosa y, sobre todo, de acuerdo a su propio esfuerzo y a su propio mérito.

Así pues, me congratulo de poder estar aquí, de haber firmado este acuerdo.

Agradecerles a todas y a todos ustedes su presencia. Pedirles que puedan llevar y acompañarnos con este mensaje; que puedan llevarle este mensaje a todos los maestros y maestras de México, que lo puedan llevar a toda la sociedad mexicana.

Estamos inmersos en el proceso de transformación educativa más importante de las últimas décadas, un proceso que le va a cambiar el rostro a nuestro país; que le va a cambiar el futuro a los niños y jóvenes de México, y del cual los maestros son la columna vertebral, la columna vertebral de ese cambio, el más importante y el más noble que han tenido en décadas el país, y que se verá reflejado en las nuevas generaciones.

Por lo mismo, les quiero agradecer ese entusiasmo, esa pasión, y contagiarlos, además, decirles que tenemos que seguir, continuar y acelerar este cambio, porque en cada día que ganemos en seguir avanzando en este cambio educativo, es un día que ganamos para un mejor futuro para los niños y jóvenes de México.

Muchas gracias a todos por estar aquí, y muy buenos días.